



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE TUNJA
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO METUN

SUBIN-OAC - 13.0

Tunja, 15 de marzo de 2026

Señor (a)
USUARIO ANONIMO
E-mail: haaaa@haaa.com
Chiquiza, Boyacá

Asunto: Respuesta Solicitud Nro. Solicitud No. 858559-20260314

Reciba un cordial saludo por parte de la Policía Nacional, deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores diarias, de antemano agradecemos por utilizar nuestro canal de recepción (Web pública PQRS), en atención a su solicitud: Reconocimientos del Servicio de Policía, allegado ante la Oficina Atención al Ciudadano de la Policía Metropolitana de Tunja, se dispuso dar trámite ante la siguiente instancia de la unidad así, Jefe Grupo de Talento Humano Correo electrónico metun.gutah-jef@policia.gov.co; ubicada en la Carrera 11#19-85, asignada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, "SIPQR2S", por ser las dependencias competentes para dar solución donde posteriormente le estarán informando las acciones tomadas con respecto a su solicitud.

Por último, con el ánimo de garantizar una adecuada prestación de los servicios, esperamos que usted nos permita conocer si su solicitud fue atendida de manera oportuna y con calidad a los correos electrónicos metun.ateci@policia.gov.co; o al número de teléfono 608-7405820 Extensión 18559, así mismo puede consultar en el sistema de garantías para la formulación, consulta y seguimiento ciudadano en la siguiente URL <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Carrera 11 No 19-85
Teléfono: 6087405820 Ext 18589
metun.ateci@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA